

MEMORANDO

Registro N0.RRHH-193-2020

Para: Abogada
Roxana Velásquez Arias
Gerente Administrativo

CC: Ingeniera
Keylin Yuliza Naira Reyes
Jefe de Transparencia

De: Abogada
Florangel Laínez Lezama
Subgerente de Recursos Humanos



Asunto: Respuesta remuneración de empleados (Planillas contrataciones temporales) durante la Emergencia COVID-19

Fecha: 27 de junio de 2020

Reciba un cordial y atento saludo, en relación a su solicitud electrónica sobre la contratación de empleados temporales durante la emergencia COVID-19; por este medio remito para su trámite correspondiente lo siguiente:

Se informa que esta Secretaría de Estado a través de su Programa 001 Actividades Centrales a la fecha no ha realizado ninguna contratación temporal de empleados para atender dicha emergencia.

Sin otro particular.
Atentamente;



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS

ESTADO MAYOR CONJUNTO

Dirección de Planeamiento, Programación y Presupuesto

Comayagüela, M.D.C.

27 de junio de 2020

REGISTRO : D.P.P.P.-012-2020
EXPEDIENTE : No. 2147

ASUNTO : **INFORME**

AL : SEÑORA
GERENTE ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
ABOGADA **ROXANA YAMILETH VELASQUEZ ARIAS**
SU OFICINA

1. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de informarle que durante el periodo comprendido del 23 al 27 de junio de 2020 en el marco de la Emergencia Nacional por el COVID-19, las Fuerzas Armadas de Honduras no ha realizado contrataciones.
2. Sin otro particular, de usted atentamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO


CORONEL DE DEFENSA AÉREA, D.E.M.A.

EDSON MANUEL NAVARRO VARELA
DIRECTOR
FAHO-2353

EMNV/KRR
CC: Archivo

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito”